

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 063-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 004-2018, celebrada el 7 de marzo del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

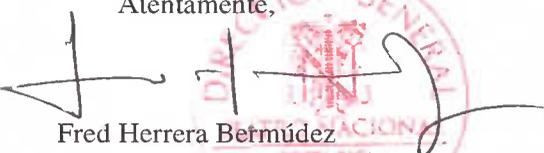
Acuerdo No.063-CD-2018

En atención documento 2018/IFAC de fecha 26 de febrero de 2018 suscrito por el señor Adelino Braz, Consejero de Cooperaciones y de Acción Cultural para América Central solicita realizar un coctel, en el Foyer, el día 20 de marzo del 2018 posterior al concierto en el marco de la celebración del Día de la Francofonía; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-043-2018 acuerda:

- a) Aprobar la solicitud de alquiler del Foyer el día 20 de marzo del 2018 posterior al concierto en el marco de la celebración del Día de la Francofonía.
- b) Por recomendación de la Dirección General se cobrará un monto de ₡500.000.00 correspondiente a la tarifa diplomática discrecional, tomando en consideración el apoyo que se le está brindando al TNCR en cuanto a las pasantías para los ganadores del Festival de Coreógrafos.
- c) Delegar en el Departamento de Operaciones y Servicios la operativa del evento.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

